El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, sábado 21 de Noviembre de 1903. Nº 6.710

SECCIÓN POLITICA

Cumpliendo el deber

Aunque no triunfara la República; aunque la idea redentora no penetrase en los cerebros españoles; aunque apartásemos los ojos de la luz y cerrásemos los oídos á la Verdad; aunque el gallardo luchar del atleta de la palabra en el anfiteatro del Parlamento no tuviese, como premio, la victoria, deberíamos descubrirnos con respeto ante la figura grandiosa del orador incansable, del viejo Salmerón, que siempre será jóven, por la Voluntad; fuerte, por el Saber, y poderoso y terrible, por la Razón.

En esta tierra desgraciada, en que parece que todo lo grande se hunde y todo lo noble se aniquila; en esta nación, harto más sufrida que su Fuente Ovejuna, ya que no sabe castigar desmanes del poderoso, ni audacias del gobernante; en nuestra patria en la patria que dejará pasar impunes á la Historia las catástrofes de Santiago y de Cavite, hay una voz infatigable, vigorosa, rígida, que cada tarde se levanta en el Parlamento para extirpar podredumbres del presente, en que se han convertido grandezas del pasado.

Frente al rebaño de la mayoría, caudillo de unos pocos, ni ante el contrario, cede, ni ante sus ataques, huye. Allí está, invencible como lo justo, levantando con sus palabras tempestades de remordimientos en los corazones de aquellos que por complicidad ó por apatía, dejan que la patria sucumba, que los tesoros de la nación se arrojen á los albañales de la política.

Nos asombra su tesón y nos avergüenza su constancia. Tiene derecho al descanso; su vida de incesante batallar, se lo dá; pero cuando la patria, madre de todos, agoniza, no quiere ser el hijo criminal que se entrega al sueño, ó que en fiestas y diversiones procura olvidar la dolorosa realidad. No. Es el hijo fiel que, junto al lecho de la agonizante, vela; es el que lucha porque viva lo que va á morir, porque renazca lo que agoniza, porque médicos culpables ó imbéciles no entreguen á la muerte lo que aún puede ser de la vida.

Con sus cabellos canos, manto real de un cerebro que ni se fatiga, ni se rinde ni se agota; con sus ojos brillantes, poderosos reflectores de ideas grandes; centinela de la patria, pontífice del derecho, siempre ocupa su puesto de honor; siempre opone el *Non possumus* de su conciencia á las demasías de aquellos que hundieron nuestra honra en las aguas del mar Caribe.

Cuando nuestra juventud, sin audacias en la mente ni arrestos en el corazón, se enrega al pesimismo que impone el descanso, la quietud, el sueño, ¡qué consuelo se experimenta al saber que hay quien trabaja, que hay quién luche, que hay quien vela!

Salmerón, que en estos días está dando uno de los más grandes ejemplos de resistencia parlamentaria, se encuentra en su vejez donde estuvo en su juventud. El pensador krausista no ha tenido que rectificar errores ni dolerse de flaquezas. Sustenta lo que sustentó en otro tiempo en que tenía menos años, sí, pero no más energía, ni más laboriosidad, ni más constancia. En cambio, frente á él están los asalariados, los impotentes que juegan á la política, los que tienen palabras en su boca que no pasaron por su corazón, los defensores de todo lo que triunfa, los que reniegan de todas las ideas vencidas, los que republicanos fueron y republicanos serán si la República llega y les da el dinero que pide su avaricia y la autoridad que necesita su ambición.

Pero el repúblico insigne ve el premio de su trabajo en el desperter de un pueblo que sabe dónde están las urnas en que puede hacer que triunfe su derecho. A su voz, las huestes republicanas han vencido en dos elecciones. A su voz, los hombres de hoy preparan la victoria del mañana, y sus acentos viriles, que ni la edad ni los enfrimientos debilitaron, han sido la protesta de la España que quiere vivir contra aquellos que se empeñan en que muera, por sostener instituciones que deben pasar á la Historia.

La discusión de los presupuestos en esta legislatura es un timbre glorioso para el orador de hierro, que ni baja su frente ni sella sus labios ante las amenazas de sus enemigos. ¡El vencerá! Más tarde ó más temprano sus palabras penetrarán en el corazón del pueblo, y su gallardo luchar de atleta incansable enardecerá á la muchedumbre, porque por encima de los rencores de partido y de los odios de secta están la Voluntad, que todo lo puede, y la Razón, que todo lo avasalla.

PEDRO PELLICENA.

La corneta y la campana

El cuartel y el convento están pared por medio.

Enfrente hay un herrero.

La corneta y la campana se entienden. Las ondas sonoras que de una y otra parte son frases, son algo como el lenguaje de los pájaros.

Las golondrinas que revolotean junto al campanario dicen algo que entienden los vencejos posados en los aleros de los tejados.

En todo són hay palabras; el hombre sólo entiende las suyas.

La campana y la corneta, cuando cesan sus obligaciones del día, se cuentan algo.

La corneta le dice á la campana:

—Yo toco á diana, á rancho, á revista, á la oración á la retreta; yo represento la fuerza, la disciplina militar, las glorias de la guerra, el sostén de la patria. Tú eres cantora del quietismo, reloj del tiempo perdido, la invitación al rezo, la pereza que suena..

La campana responde:

—Soy el dulce sonido que resuena en todos los cristianos corazones; invito á orar; recuerdo en el *Angelus* cada día que nace, cada tarde que muere; le enseño al caminante el fin de su jornada; cada sonido mío es un cántico á Dios.

La corneta replica:

—Todos tus ecos recuerdan que guardas soldados sin armas, fuerzas perdidas, ciudadanos que no trabajan, hombres inútiles para la tierra, que reclama sus brazos. Oye, oye cómo responden los soldados á mi voz: ya acuden, ya forman, ya van á salir con marcial gallardía, por ellos viven en p z tus frailes; ellos les guardan la casa, y, en tanto, tus obedientes subordinados bajan al coro á rezar maitines ¡Vivan los soldados!

La campana voltea:

—Los soldados son la guerra, la destrucción, la sangre... Mis santos hermanos son la paz, la caridad, la creencia, la aspiración al cielo; toca, toca tú diana, mientras yo llamo á los santos varones á misa primera. Oye, oye como bajan rezando, olvidados del mundo, que es el peligro, el pecado, la pasión y la lucha. ¡Aquí no luchamos, *creemos!*

El herrero golpea el yunque; el *martillo* también habla, el martillo increpa:

—¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Callad, cornetas y campanas! ¡Oid, oid, oid el son de la vida y de la humanidad meritoria!

Vosotras sois cantoras de cosas pasadas: la guerra y la clausura. Ni una ni otra podéis cantar la libertad, porque sonáis para siervos distintos, pero siervos todos. ¿De qué sirven unos y otros? ¿Qué labran? ¿qué producen? Los unos preparados siempre á destruirlo todo; los otros destinados á no edificar nada. Ni éstos ni aquéllos contribuyen á nada útil; unos son del Estado, otros son del claustro. ¡Estado! ¡Claustro! ¡Palabras huecas!

¡Oid, oid, oid! Este es el son del siglo, la voz de millones de héroes desconocidos, eternamente pobres, perdurablemente trabajadores.

¡Pan ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! El sonido lo dice: soy el pan bien ganado, con el sudor de mil millones de frentes.

¡Cornetas!... ¡Campanas!... ¡Atrás! ¡Yo soy el *pan;* yo soy el trabajo!

EUSEBIO BLASCO.

OTOÑAL

Tengo hace tiempo sobre la mesa un libro titulado «Del cautiverio». Me permito aconsejar su lectura á todo aquel que pretenda saber por qué se perdieron las colonias. Allí se pinta y retrata la bochornosa reconcentración con tonos que producen espasmos de agonía y de muerte. En inmundas barracas yacían, atormentados y hambrientos, los campesinos, en promiscuidad asquerosa de sexos. Allí la jóven núbil tenía que vender su lacerado cuerpo por un pedazo de pan, «ante el cadáver de su madre». Allí se atormentaba á los niños. Los cadáveres de los viejos se amontonaban en pira infecta. Todo aquello se hacía en nombre del Gobierno de España, del Gobierno que no supo combatir el vómito y la fiebre, ahuyentados en un año de independencia.

En ese libro se describe también la prisión cubana. Insurrectos, criminales y sospechosos se agitaban á centenares en calabozos más horrendos que el de Ugolino, porque lo que allí se devoraba era la dignidad del hombre. Todos los vicios, todas las bajezas, todas las tiranías tenían allí su incómodo asiento, y toda triste vergüenza su habitación. Hay que leer aquellas páginas escritas con sangre, para saber hasta qué punto puede llegar la bajeza del hombre y la maldad de sus verdugos.

No he querido hablar de ese libro. Hubiera sido acusado de parcialidad, acaso de traición. Los que entienden que vienen obligados á defender cuanto hacen sus compañeros, me hubieran perseguido, insultado, puesto en el caso de luchar solo contra todos. He preferido hablar de los pájaros de la Rambla; de esas avecillas panzudas que sobre la copa de los plátanos entonan á diario el alegre cascabeleo de la libertad.

***

Pero allá en el fondo de mi corazón he despreciado á los miserables que abusaban de su autoridad para martirizar á las mujeres indefensas y á los niños llevados contra su voluntad á tierra extraña. Les he maldito una y mil veces. Y como yo, ha procedido España entera y todo el mundo civilizado. Luego, cuando he visto de cerca á ciertos personajes, á alguno de los cuales ha bautizado la opinión con el apodo de caudillos, de sangre y mugre, he sentido deseos de abofetearles, de hacerles comprender que no es fácil encanallarse sin ser escupido en pleno rostro, y sin merecer la abominación de todo un pueblo que, como los pájaros de la Rambla, aspira á ser libre y redento.

¡Pobres pajarillos! Las hojas ven cayendo, y ya se ven sus yientres redondos saltar y rebotar sobre las ramas secas. Pero antes que el primer cierzo venga á aterirles, emprenderán su éxodo en busca de otros climas, de otras regiones más templadas y bonancibles en donde renovarán su cascabeleo regocijado y su tierno batir de plumas.

Los hombres, no. Perseguidos por el hielo de la injusticia ó por las tormentas de la crueldad, han de permanecer

allí donde las ojas mueren y donde el frío endurece las ramas. Además, cuando un pájaro está próximo á sucumbir, vienen sus compañeros á darle calor, á piarle el cántico de la buena ventura, á guiarle y protegerle, y á sostener, si es preciso, su vuelo. Los hombres, no. Cuando vemos al semejante torturado, enmudecemos de pavor. Mañana acaso nos toque á nosotros, y así escondemos avergonzados nuestra cobardía en cuanto el menor alarido parte del Morro ó de Montjuich.

¡Montjuich! Muchas veces le miro, elevado sobre esa colina, cuyos piés besa el césped, á cuya falda viene á quebrar el mar sus crestas de espumas, desde cuya cumbre se domina el inmenso panorama de la cindad señora, dueña de sus destinos. El loco genovés subido en su esfera de bronce, le señala Europa; las arboladuras de los navíos le dibujan en el espacio azul el balanceo de la vida industrial; sobre sus murallas se extiende el firmamento, donde brillan los astros que alumbraron la civilización griega y romana Y allí, circundado de grandezas, rodeado de promesas, coronado de idealidades, sigue impasible el monstruo en cuyo seno es fama que el derecho fué escarnecido, atropellada la humanidad y moldeada la iniquidad con pedazos de carne de esclavo.

* *
*

Y ahora, cuando los pájaros de la Rambla se aprestan á su peregrinación invernal; cuando, antes de alejarse, parecen acompasar con sus trinos el triunfo del pueblo que en los comicios ha dictado su fallo, ahora nos vienen ecos de sufrimiento y de muerte, de tormentos indescriptibles, de crueldades inauditas y bárbaras, ante las cuales Torquemada mostraráse pío. Duda la razón que puedan ser ciertas, vacila el entendimiento en aceptar como verdaderas tales barbaries. Pero ¿y si fueran verdad? ¿Y si dejáramos sucumbir sin defensa á los que no tienen amparo, ni tribunal que les haga justicia, ni Dios que les prodigue misericordia?

Si fuera eso cierto, yo no acusaría ni á un cuerpo ni á una corporación. Si en Alcalá del Valle se hubiera martirizado á seres indefensos, yo no reclamaría venganza contra las autoridades ni contra los institutos, que son los primeros interesados en saber si se ha abusado de su nombre y de su prestigio para despedazar á infelices y llevarles á la más bárbara agonía. Pero al jefe, al amo, al que todo hubiera dispuesto, si ese absurdo es verdad, le diría con la entereza de quien cumple con su deber y no teme á la muerte: Ya sabes quien soy, dime quien eres, quien fué la madre que te llevó en su seno, y te demostraré que los infelices que caen en tus garras no están solos, como no lo están los pájaros de la Rambla.

ANTONIO ZOZAYA.

La República

La República viene; la República será un hecho pronto en España. ¿Cómo? ¿Por qué? La República viene, convenciendo al país de que somos «un personal gobernante», inspirándole confianza, convertida en la única solución nacional.

Yo no soy conservador, ni existe aquí ni fuera de aquí un republicanismo conservador. Basta llamarse republicano para rechazar ese epíteto. Soy «un gubernamental», que quiere aplicar á cada momento de la historia de su país las soluciones que las circunstancias impongan y en la medida en que sean posibles, eficaces y duraderas. En este sentido nadie puede afirmar que no seré lo que soy y como lo soy, á menos que sacrifique la vida de la República á sus personales opiniones ó intereses.

MELQUIADES ALVAREZ.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 17.

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Borbolla presenta á la mesa varios documentos electorales.

El señor Gil y Morte trata de las elecciones en Sueca.

Califica de viles asesinatos los hechos allí ocurridos.

Pregunta al ministro de la Gobernación si tiene detalles de los sucesos desarrollados.

Le contesta el señor García Alix manifestando que la agresión partió de los republicanos, quienes provocaron á la fuerza pública.

Aprueba el proceder de las autoridades.

El señor Junoy explana la anunciada interpelación acerca de los tormentos de Alcalá del Valle.

Empieza tratando del proceso de Montjuich, manifestando que contra la voluntad del pueblo no se ordenó su revisión.

Lo ocurrido en Alcalá, añade, ha sido la segunda edición corregida y aumentada de los tormentos de Montjuich.

Agrega que todo esto contribuye á nuestro descrédito en el extranjero.

Afirma que de los 90 obreros presos, ni uno solo ha dejado de ser atropellado.

Luego formula estas preguntas al Gobierno:

¿Puede saberse lo ocurrido en Alcalá del Valle? ¿Está resuelto el Gobierno á rasgar el velo y dar explicaciones de lo ocurrido? ¿Está resuelto á exigir responsabilidades?

En caso afirmativo, añade el señor Junoy, realizará una obra de justicia, destruyendo la leyenda que al rededor de todo esto se está formando, y que nos favorece tan poco.

Le contesta el señor García Alix, relatando los sucesos de Alcalá del Valle, según informes oficiales.

Lamenta que el señor Junoy se haya expresado en términos exagerados.

Manifiesta que las turbas se entregaron al saqueo, agrediendo á la guardia civil, por lo cual fué necesario adoptar una conducta severa para evitar la propaganda y desarrollo del anarquismo.

Dice el señor García Alix que interrogados los presos de Ronda han negado fuesen ciertos los tormentos.

Según el ministro si hay algún contuso es debido á la lucha que sostuvieron los amotinados contra la fuerza.

Censura la campaña que viene haciéndose contra ciertas autoridades y atribuye el acto de protesta de los republicanos á la falta de cohesión que entre ellos existe.

El señor Junoy rectifica. Trata del proceso de la calle de Cambios Nuevos, declarando fué una injusticia cuanto se cometió por los instructores del mismo.

Manifiesta que nadie ha rehuido tratar del asunto y que un digno individuo de la minoría republicana, ha pedido se proceda contra Portas.

La negativa del señor García Alix en depurar los sucesos de Alcalá del Valle, dice el señor Junoy, que constituye una tremenda equivocación.

Añade que, cuando él conozca la actitud del Gobierno en los centros obreros, ha de producirse un importante movimiento de protesta.

Terminó el señor Junoy anunciando graves perturbaciones.

Excita por último al Gobierno á que obre conforme la ley, si desea exista la paz.

El señor García Alix rectifica, declarando que cuanto ha dicho el señor Junoy no es otra cosa que un cúmulo de falsedades.

El señor Junoy rectifica nuevamente.

Trata del proceso de Montjuich, y dice que hay personas honorables que han atestiguado y pueden demostrar la existencia de los tormentos.

Del mismo modo, agrega, pueden demostrarse las torturas de Alcalá del Valle.

Rectifican de nuevo el ministro y el señor Junoy, quien insiste en que se respete la ley.

Propone al señor García Alix que procese á «El País» por injuria y calumnia, toda vez que ha demostrado la existencia de los martirios.

Procésele, añade, y se verá entonces cómo resultan comprobados los tormentos, y el Gobierno caerá en el mayor de los descréditos.

El señor Urquijo pregunta si es cierto que se ha dejado sin curso un telegrama de su «augusto jefe don Carlos.»

(Escándalo.)

El presidente dice: Aquí no hay más persona augusta que el rey.

El señor Urquijo insiste en su pregunta, diciendo que con la detención del telegrama se ha violado la ley.

El señor García Alix le contesta que precisamente por cumplir la ley interceptó el despacho.

El ministro de la Guerra contesta á una pregunta formulada hace días, por el señor Pí y Arsuaga.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

Telegramas

MADRID 17

LOS HUMBERTS

París.—Cámara de los Diputados.

Mr. Berry pide el nombramiento de una Comisión informadora para perseguir las complicidades políticas en el asunto Humbert.

El ministro Mr. Valle declara que el gobierno no podrá asociarse á la proposición de Mr. Berry, por ser asunto de que entienden los tribunales ordinarios. No obstante, deja á la Cámara en libertad de fijar su criterio y la proposición es adoptada por 360 votos contra 203.

Barcelona 15.—Ha marchado á Madrid una comisión de jefes de la guardia civil con objeto de tratar con sus compañeros de instituto de las denuncias hechas por la prensa barcelonesa acerca de los martirios que por parte de algunos oficiales de Alcalá fueron víctimas varios obreros.

Aunque se guarda reserva sobre los acuerdos que tomaron anoche, según mis informes pedirán la separación del cuerpo del oficial que mandaba las fuerzas el día que ocurrió lo de Alcalá de Valle si no se demuestra que son falsos los martirios de que habló la prensa.

Si no tienen buena acogida los comisionados, regresarán á Barcelona y obrarán por cuenta propia para demostrar á los periódicos que en la guardia civil hay jefes y oficiales dignos.

Se acordó también la constitución de un tribunal de honor, de que formarán parte diputados, catedráticos, periodistas y obreros, á fin de que se depure la verdad.

Parece que el jefe de la guardia civil de Barcelona ha telegrafiado en ese sentido al director general.

Se supone que será designado como diputado á Cortes para formar parte del tribunal de honor el Sr. Lerroux, que fué quién en un artículo preguntó si los oficiales dignos de la guardia civil consentirían que sus compañeros cometieran actos deshonrosos.

También se asegura que en la misma reunión se habló de un jefe á quién todas las clases de Barcelona miran con desdén y por quién la guardia civil recibe muestras de desagrado.

Se acordó pedir la expulsión del cuerpo de dicho jefe.

Desde el cuarto piso de una obra en construcción de la calle de Mallorca se ha desprendido un tablón, matando á un obrero.

ARMONIAS MINISTERIALES

El señor Poveda censuró ayer en el Congreso con mucha energía que el gobernador de Logroño haya requerido de inhibición al juez especial que entiende en las causas criminales por la horrible catástrofe del Eajerilla.

Y el señor García Alix, al contestar al señor Poveda, no supo qué decir, ni negó el hecho denunciado, ni tuvo una sola palabra para condenarle.

Este asunto es de estraordinaria gravedad y dará mucho juego.

Por lo pronto, ya dió ayer un serio disgusto al señor García Alix.

Serio y merecido.

TIMO DE UNA GITANA

Madrid 18.—Telegrafían de Pamplona que llegó á aquella capital un montañés, manifestando á la policía que días pasados le timó una gitana 5.400 pesetas.

Este montañés cobró en Pamplona dicha cantidad y habiéndolo sabido la gitana, le llevó engañado á extramuros, cambiándole la cartera y diciéndole que la que le entregaba contenía mayor cantidad pero que si la abría antes de tres días moriría de repente.

El cándido montañés, pasados los tres días, abrió la cartera, encontrando solo en ella papeles inútiles.

Se ignora el paradero de la timadora.

Barcelona 15.—El mitín que se celebraba en la Fraternidad Republicana de Gracia para protestar de los martirios de Alcalá del Valle, ha sido suspendido por el delegado, alegando que se atacaba á la guardia civil.

Esto no era cierto. Los oradores se ajustaban á la órden del día.

El público protestó contra la suspensión, armándose un tumulto.

Entonces amenazó el delegado con que entraría la policía á desalojar el salón.

Los ánimos están excitados.

ROMERO ROBLEDO FURIOSO

Se asegura á última hora en el Congreso que el señor Romero Robledo está furioso por las frases del señor Melquíades Alvarez, recordándole los tiempos en que escribió aquello de la «raza espúrea».

—El Liceo ha inaugurado la temporada. Presentaba un aspecto hermoso la sala. Se ha cantado «Lohengrin», obteniendo una interpretación regular.

El tenor Viñas ha sido acogido con reserva.

Santander.—Entre los detenidos por los últimos sucesos á consecuencia de los procesos militares, figuran dos concejales republicanos.

Se verifican muchas detenciones á altas horas de la noche.

También siguen los cacheos por parte de la policía.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 20 Noviembre

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con la asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Ponseti, Seguí Mascaró, León, Hernandez, Bosch, Vinent Victory, Vidal Palliser, Tudurí Vidal, Rodríguez, Blanc, Pons Sitjes, Pons Mascaró y Tudurí Monjo.

ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Anunciar nuevo remate, con rebaja de 500 pesetas, para subastar el arriendo del arbitrio municipal de 1904 de los puestos de venta en el Mercado y vías públicas.

Cubrir la vacante de perrero-lacero de esta ciudad.

Contribuir con 50 pesetas á la suscripción abierta para levantar en Madrid un monumento que perpetúe la memoria del gran tribuno español D. Emilio Castelar.

Efectuar las obras necesarias para asegurar el puente de la Colársega á fin de que pueda servir para el tránsito público, é interesar del Gobierno la reconstrucción del referido puente.

Comunicar al señor General Gobernador militar de esta isla la conformidad del Ayuntamiento para que se puedan introducir en el edificio que ocupa el Gobierno militar de esta plaza, las reformas proyectadas, siempre que por el ramo de Guerra se satisfaga á D. Juan Palliser y Villalonga la correspondiente expropiación de la casa de su propiedad, que figura en el plano, y se convierta en vía pública el solar que ocupa dicha casa.

Autorizar á D. Miguel Salom Seguí para construir una casa y una cochera en terrenos de su propiedad á continuación de la calle de Prieto y Caules.

Aprobar el nombramiento de auxiliar hecho por el señor Veterinario municipal á favor de un señor profesor, para ayudarle en el buen desempeño del servicio público.

Adherirse al meeting de protesta iniciado por el «Fomento Autonomista Catalá» de Barcelona, que se ha de celebrar el día 22 del presente, contra el proyecto del Gobierno de señalar una subvención de dos millones de pesetas anuales al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

Requerir en forma á los herederos de D. Pedro Rotger Llinar para que entreguen desde luego al Hospital civil de esta ciudad la tercera parte de los créditos que indudablemente pertenecen á los legatarios, y comunicar este acuerdo al Ayuntamiento de Alayor por si quiere adherir y reclamar también las otras dos terceras partes legadas al Hospital de dicho pueblo.

Autorizar al Sr. Alcalde para contratar por 40 mil pesetas el seguro contra incendios del Teatro Principal.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De aferición del fiel contraste, importante pesetas 9'50.

De conservación del camino de les Barraques, importante pesetas 58'64.

De conservación de la carretera vieja de Mahón á Ciudadela, importante pesetas 48'74.

De empedrado de la calle de los Frailes, importante pesetas 54'80.

ENTERADO

De haberse autorizado por el Gobernador de la provincia, el presupuesto adicional al ordinario del presente año.

De haberse autorizado por el Gobernador de la provincia el presupuesto de alquiler, mobiliario y conservación del Juzgado de instrucción y Tribunal del Jurado de este partido para el año 1904.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Hoy y empezando á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el teatro principal la primera función, de la serie que allí se darán para el casino «Unión Republicana» poniéndose en escena la magnífica y muy aplaudida ópera del Mtro. Donizetti «La Favorita».

En ella sólo tendrán entrada los señores socios y sus familias, siendo espulsados del local quienes no lo, sean sin que haya derecho á reclamación alguna.

«Publicamos en otro lugar un edicto de la Recaudación de Contribuciones, en el que se abvierte á los señores que tienen hipotecadas sus fincas, que queda habierto el pago hasta el día 30, de lo que por Utilidades les corresponde pagar».

A causa del mal tiempo reinante ha demorado su salida el vapor correo «Nuevo Mahonés» efectuándola mañana si abonanza el tiempo.

Ayer noche el cocinero del vapor correo «Isla de Menorca» tuvo la desgracia de caerse, á bordo del indicado buque habiendo resultado con un muslo fracturado.

Sentimos la desgracia ocurrida al citado indi íduo deseándole un cabal restablecimiento.

Ayer á las nueve de la noche derribó el vapor-correo «Nuevo Mahonés» que á las seis y media de la tarde había salido directo para Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche para debud de la *soprano dramática absoluta* D.ª Laura Robert se puso en escena la preciosa ópera del Mtro. Verdi «Hernani».

La debutante lució en esta obra las escelentes cualidades de que está dotada poseyendo una voz fresca, de timbre agradable y que modula con facilidad.

Fué muy aplaudida en el trancurso de la representación y especialmente en la *cavatina* que cantó con suma maestría, mereciendo al final de todos los actos ser llamada á escena.

El tenor señor Arigotti nos hizo un «Hernani», irreprochable, luciendo su hermosa voz más apreciada á medida que la vamos oyendo.

Fué muy aplaudido en el aria de salida, en el concertante del tercer acto y al final de la obra.

El barítono señor Parera tuvo una noche feliz. Dijo la frase musical con perfecta entonación y de una manera corecta y esmerada, complaciendo al público y demostrándoselo en las diferentes ovaciones, que le prodigó en el trancurso de la representación, y especialmente en la magnífica romanza del tercer acto y en el concertante final del mismo.

La parte de Silva encarnó muy bien en el bajo señor Sacardi que la cantó de una manera irreprochable, siendo su labor premiada con muestras de aprobación.

La señora Giusteti y el señor Serra en los papeles de *Giovanna* y *D. Ricardo* respectivamente, estuvieron acertados.

El coro bien.

Algunos detalles de escena algo descuidados.

La orquesta estuvo superior, siendo muy aplaudida, sobre todo en el concertante del tercer acto, viéndose precisado á su terminación á presentarse en escena el inteligente maestro señor Puig, al que se prodigó una ovación entusiasta por su acertada dirección.

Mañana por la tarde habrá glosat en la viña de José Ruiz conocida por la de Buinó y de cinco á seis concierto de laud y guitarra. En los intermedios se servirán los tan renombrados buñuelos de viento, el buen vino del país y toda clase de comidas á un precio equitativo.

Federación de Obreros de la Isla de Menorca

Hoy sábado, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie que con tanto éxito se inauguró el sábado último.

Estará á cargo del compañero don Juan Mir, bajo el tema: *La Revolución social: Su objetivo y medios de realizarla.*

El acto será público, admitiendo el conferenciante controversia sobre el tema desarrollado, así como cualquier pregunta ó aclaración que quiera hacerse.

La Comisión de Propaganda.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 1'30.

Se han reunido los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez y han aprobado el programa del nuevo partido monárquico-democrático que el lunes próximo hará público el señor Montero Ríos.

Madrid 21, 2'05

En Cercedilla ha ocurrido un choque de trenes ocasionando varios heridos.

Los estudiantes de Madrid elevan un mensaje á las Cortes protestando de los sucesos ocurridos ayer. Los estudiantes de Barcelona han hecho manifestaciones de solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Madrid 21, 3'20.

Según despachos particulares de resultas del choque de trenes ocurrido en Cercedilla hay siete muertos y varios heridos; y según los despachos oficiales hay cuatro muertos y algunos heridos.

Madrid 21, 10.

Van llegando detalles del choque ocurrido en Cercedilla, estos llegan incompletos á causa de no funcionar el telégrafo.

Santander.—En la residencia de los padres jesuitas estalló un petardo sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 21, 12'25.

Gibraltar.—Ha llegado un bote tripulado solo por un hombre, el cual procede de Boston habiendo invertido en el viaje ciento diez y nueve días.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 21.

Barómetro 757'5
Viento N. O. fresco
Marejada
Cielo y horizontes cubiertos y nubosos.

Don Benito Aguiló Martí

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que por la Aministración de Hacienda de esta provincia, han sido liquidadas las cuotas de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria (Utilidades del capital) correspondientes al año 1902, cuyos recibos han sido remitidos á esta Recaudación para su cobro, por la Tesorería de Hacienda, acompañados de las respectivas listas cobratorias. Más careciendo todos ellos del domicilio de los deudores hipotecarios, á cuyo nombre vienen extendidos los mismos, se advierte á todos ellos pueden pasar por esta oficina, Infanta 12, á satisfacer sus descubiertos durante los días 22 al 30 del corriente mes de 9 á 13 del día.

Asi mismo hago saber, que transcurrido dicho plazo, se procederá á formar las relaciones de morosos, contra los cuales se decretará por el Sr. Tesorero el primer grado de apremio.

Lo que hago público en cumplimiento del art. 38 de la vigente instrucción.

Mahón 21 Noviembre 1903.—Benito Aguiló.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.